

EDICTO

Nº Edicto: 5752

Carátula: TORRES, RUPERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-307-C2020

1ª Ins.:F-2VR-307-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/11/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5936

Texto del edicto: La Dra.Paola Santarelli,Juez a cargo del Juzgado Civil,Comercial,Minería y Sucesiones Nº21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra.Rocio I. Langa, con asiento en Calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores del Sr. **Ruperto TORRES, DNI Nº 7.306.113**, en autos:"**AUTOS: "TORRES, RUPERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. Nº:**

F-2VR-307-C2020.. La Providencia que así lo ordena dice: "Villa Regina, 22 de octubre de 2020.- (...) III- Atento el estado de autos téngase por iniciado el presente sucesorio.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por TRES DÍAS, y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro, conforme art. 4º de la Ley 5273 y art.146 CPCC modificado por el art.2º de la Ley 5273; citándose a herederos y acreedores por treinta días.- (...) Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI- Juez".-
Villa Regina, 18 de noviembre de 2020.-